

SONORO

La revista donde todo suena

SEPTIEMBRE 2022
NÚMERO 1



RICARDO MONREAL

Corcholata o Candidato?

GUARDIA NACIONAL A LA SEDENA

"TUVE QUE CAMBIAR DE OPINION"

RELACIÓN MÉXICO-EUA-CANADA

VISTA DESDE EL EXTERIOR

DEMUESTRA TU AMOR POR MÉXICO



PANDORA

Nuevo charm de edición limitada.

EDITORIAL

FEDERICO SOLANO JURADO DIRECTOR GENERAL

Estimado lector, quiero agradecer primero que nada la oportunidad que nos brindas de poder llegar a tus manos con esta publicación. SONORO nace como una propuesta nueva en la información de temas que impactan a nuestra sociedad desde distintos ángulos, Político, Económico, Cultural, Social, Salud y mucho más que estaremos abordando en cada número de **SONORO**, siempre de la mano de excelentes articulistas y escritores que a través de sus plumas nos permitirán tener una visión clara y objetiva de estos fenómenos sociales.

Queremos nuevamente agradecer tu interés y sobre todo esperamos que el contenido y el trabajo de **SONORO** sean de tu agrado, que te permitan tener una visión más amplia de los fenómenos sociales que directamente impactan tu día a día.

Por último solamente nos queda decir orgullosamente y con todo el entusiasmo de un gran equipo de trabajo: **GRACIAS Y QUE VIVA MÉXICO**. Hoy a través de **SONORO** queremos que cada artículo, entrevista y reportaje suene a lo largo y ancho del territorio Mexicano.



En México todos los caminos llevan a San José de Costa Rica.

Dr. Luís Ernesto Orozco

A partir de la reforma del 10/06/2011 en los Estados Unidos Mexicanos el bloque de constitucionalidad o lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha llamado como el parámetro de control de regularidad constitucional, se encuentra integrado por los derechos humanos de fuente nacional, es decir, aquellos que se encuentran en el texto mismo de la constitución y por los derechos humanos de fuente internacional, esto es, los derechos contenidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. Bueno, esta reforma basta para sostener que luego de esta fecha el sistema jurídico mexicano sufre un cambio radical en su canon respecto de los derechos humanos.

Esto significa, en términos prácticos, que los derechos humanos contenidos en el derecho internacional de los derechos humanos son parte integrante o están ya sumados al torrente sanguíneo de nuestro sistema jurídico mexicano. Sin embargo, no debemos perder de vista que los derechos humanos contenidos en tratados internacionales en realidad no están pensados para que sean adjudicados, es decir aplicados, en sede internacional o sea en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En efecto, estos derechos humanos de fuente internacional tienen una cualidad que yo llamo vocación nacional, esto significa que están llamados a ser adjudicados o, en términos prácticos, deben ser respetados garantizados promovidos y hacerse efectivos en sede nacional. Esto es, que los Estados parte de estos tratados tienen la obligación internacional de hacer efectivos estos derechos a través de sus respectivos entramados institucionales dentro de su propio territorio, respecto de toda persona sometida a su jurisdicción.



"Protegiendo Derechos"



¿Cuál es ese entramado institucional estatal? Pues, en nuestro caso mexicano, todos los poderes de la Unión: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Pero no solo estos, sino todas las autoridades del país con independencia total de la esfera de gobierno ya sea federal, estatal o municipal.

Todo esto de lo que hablamos tiene una implicación muy importante: cuando el Estado mexicano no respeta, garantiza, promueve o hace efectivos los derechos humanos contenidos en tratados internacionales en su propio territorio, México viola sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos, y esto, eventualmente, acarrea la responsabilidad internacional de nuestro país ante el sistema interamericano o universal de protección de los derechos humanos.

Es decir, si en México no se respeta el derecho humano a la presunción de inocencia y al debido proceso -incluso alegando que las instituciones gubernamentales no hacen sino apearse al texto constitucional cuando este establezca una "restricción expresa" al ejercicio de dichos derechos; nuestro país no hace sino tornar todos esos casos de violaciones a carne de cañón de litigios ante instancias internacionales, ya sea la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los Comités internacionales de protección de estos derechos o la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Este no es un ejemplo al azar, lo tomo en virtud de la acción de inconstitucionalidad 130/2019 y su acumulada 136/2019, que promovieron tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como diversos integrantes de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; que se encuentra en debate ahora mismo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por eso el título de esta comunicación, pues tal parece que en México todos los caminos llevan a San José de Costa Rica, es decir, que el Estado mexicano, al no cumplir con sus obligaciones internacionales respecto de los derechos humanos, eventualmente, esos asuntos terminarán siendo conocidos y enjuiciados en sede interamericana.

Esta práctica es, sin ninguna duda, en detrimento de la efectividad del goce y disfrute de dichos derechos en el territorio nacional. Es pues, una práctica perversa, incluso dilatoria y puede entenderse como una práctica sistemática de reticencia, por parte de México, de cumplir con sus obligaciones internacionales.



LOS
CORTES
SON DE
nuestra cultura



TUVE QUE CAMBIAR DE OPINIÓN.

Régimen Autoritario que no respeta ni la Constitución ni el Estado de Derecho

CARLOS ANGULO PARRA

Cada día se nos devela de manera más clara que el gobierno de nuestro actual presidente le interesa imponernos su voluntad sin respetar la Constitución y el Estado de Derecho.

Debemos de tener muy claro que nuestro presidente, sin ambages, se nos ha develado ya de una manera muy clara, que lo único que desea con México es una supuesta "transformación" (como si dicho término fuera siempre positivo), con el pretexto de "ayudar al pueblo y a los pobres".

Sin embargo, en reiteradas ocasiones lo que hemos visto es una toma de poder, ya sea de manera formal o informal, cada vez más clara de nuestro presidente.



“

NO ME VENGAN CON EL CUENTO DE QUE LA LEY ES LA LEY

”

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
MAÑANERA 6 DE ABRIL

Es clara su estrategia que parte del sometimiento que tiene del Poder Legislativo y en parte de la Suprema Corte, que le ha permitido hacer leyes secundarias con clara violación a la Constitución.

Sin embargo, ahora falta ver si no habrá “rebelión en la granja” en la Cámara de Senadores, derivada de la cada vez más grande distancia que el presidente tiene de su coordinador parlamentario en dicha Cámara, Ricardo Monreal, con quien el presidente se ha distanciado, confiando de su fuerza política que cada vez ejercita de forma más grosera con sus seguidores morenistas.

Todo ello nos debe mandar una clara señal de máxima alerta a los ciudadanos de que las condiciones políticas que vienen en las postrimerías del gobierno de López pintan nubarrones negros que se acentuarán con la crisis económica que se hará más aguda a partir del año que entra.

Por eso será necesario que la ciudadanía, y los partidos políticos de oposición, empecemos a mandarle a los legisladores de Morena, y a sus aliados, de que habrá consecuencias de su proceder irracional de obediencia absoluta a su Tlatoani. La primera consecuencia es que no salgan reelectos y queden en absoluta minoría, los que sobrevivan las elecciones.

Se vienen tiempos muy difíciles para nuestro país y grandes amenazas para la democracia y para la paz social. Para eso debemos de estar preparados, actuando solidariamente, con firmeza y compromiso.

Cada vez es más importante concentrarnos en acciones que nos unan como oposición al régimen que se está imponiendo cada vez más a los ciudadanos, sin divisiones inútiles. Por lo que es imprescindible que la oposición, de una vez por todas, vaya unida para la selección de una candidatura única a la presidencia de la República, a través de elecciones primarias, ya sea administradas por el INE o por los integrantes de la coalición Va por México.

De esta manera se elegiría una candidatura popular resultante de una amplia precampaña nacional altamente legitimada que le haría frente a una candidatura de Morena, resultante de una encuesta a modo, en donde haya una clara intervención de López para su postulación.

Respecto de la imposición que el presidente le quiera hacer al Congreso de la Unión para que inconstitucionalmente legisle en darle el mando a la Secretaría de la Defensa Nacional de la Guardia Nacional, y después de que la Cámara de Diputados, sin



AL DIABLO LAS INSTITUCIONES

respetar procedimiento parlamentario alguna, no le “quitó ni una coma” a la iniciativa presidencial al respecto, ahora le toca a la Cámara de Senadores actuar como cámara revisora de la Minuta enviada por los diputados.

El Senador Monreal ha manifestado en varias ocasiones no estar de acuerdo en que una ley secundaria (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal), vaya en contra del dictado de la Constitución establecido en el artículo 21.

Así que se pueden suceder situaciones en las que el régimen puede empezar a resquebrajarse debido a que el presidente ha venido “estirando demasiado la liga” al grado de que Morena se empiece a dividir, y eso que aun no se determina la candidatura de Morena a la presidencia de la República.

Por todo lo mencionado, ahora más que nunca, los ciudadanos debemos de estar atentos a los acontecimientos políticos que sucedan para estar preparados a tomar las acciones necesarias para unir a la oposición a parar a este régimen autoritario que el presidente pretende imponernos.

APRENDE A RODAR



EN UNA HARLEY

MÉXICO VISTO DESDE EL EXTERIOR.

HECTOR CHAPARRO
LATIN CHANEL CANADA

En 2010, el expresidente cubano Fidel Castro dijo: "López Obrador será la persona con mayor autoridad moral y política en México cuando el sistema se derrumbe y, con él, el imperio". Se refería a Andrés Manuel López Obrador quien es el actual presidente de México.

La teoría de que la mejor política exterior es la política interna llevó al presidente López a concentrar sus esfuerzos en tratar de resolver los problemas más grandes que enfrenta el pueblo mexicano sin poder solucionarlos, al menos hasta ahora, así como lidiar con la agresiva política anti inmigratoria del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, que estaba dirigida principalmente hacia la población migrante mexicana que ingresa y ya se encuentra en EE.UU.

En materia diplomática, AMLO ha fallado, al menos así se observa desde el extranjero, cuando su hijo Andrés López conocido como Andy, se ha encargado de premiar a sus amigos, regalándoles nombramientos de embajadores y cónsules en diferentes representaciones diplomáticas, como ejemplo, está Mario Morales, quien desempeña el cargo de cónsul adscrito en Calgary Alberta Canadá, y su primo Tito Livio Morales Buruelo quien ostenta el cargo de cónsul de México en Nueva Orleans Estados Unidos, y un amigo más, Héctor Iván Godoy Priske, cónsul titular del consulado de México en Seattle.

Mientras tanto, Andrés Manuel López Obrador, se encuentra actualmente envuelto en una disputa internacional que ha enfrentado a su gobierno con dos de sus principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá. En el centro de esta disputa está la energía, siempre un dominio geopolítico tenso, pero aún más en la crisis energética mundial actual.



“Canadá ha planteado constantemente su preocupación por el cambio de la política energética de México. Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son incompatibles con las obligaciones de México en el marco del T-MEC.”

- MARY NG

El 20 de julio, la representante comercial de EE. UU., Katherine Tai, acusó al gobierno de AMLO de violar los términos del Acuerdo Comercial entre EE. UU., México y Canadá (USMCA) al intentar fortalecer a la empresa energética estatal Pemex a expensas de las empresas estadounidenses.

El 8 de julio, Asuntos Globales de Canadá reveló que la Ministra de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico, Mary Ng, se reunió con el Secretario de Energía de México en la Ciudad de México y “enfaticó las preocupaciones de Canadá con respecto a los cambios en las regulaciones del sector energético de México”. El 21 de julio, Ng siguió a Tai con una declaración en la que criticaba “el cambio en la política energética de México [que es] inconsistente con las obligaciones de México bajo el TLCAN”.

Actualmente, las empresas canadienses tienen \$13 mil millones invertidos en el sector energético mexicano. Export Development Canada etiqueta a México como un “mercado prioritario” y señala que el petróleo y el gas se encuentran entre las “industrias clave” para la inversión canadiense en el país.



Tanto EE. UU. como Canadá adornan su aversión a la soberanía energética mexicana con la preocupación por la transición de energía limpia que México, al fortalecer sus empresas estatales de energía como Pemex, supuestamente está obstaculizando, un argumento que se ve totalmente socavado por el hecho de que este año el gobierno de Trudeau inyectó miles de millones de dólares en oleoductos dentro de Canadá.

La percepción que México tiene en el exterior es de un gobierno incompetente que ha dejado de lado la inversión extranjera, con una falsa idea de nacionalismo que más que beneficiar al país lo está llevando al desmoronamiento de lo poco que se había construido.



CENTURY 21®

Otero

ENCUENTRA EL LUGAR
QUE PUEDES LLAMAR
HOGAR

#EncuentraElLugar

Cada Oficina es de Propiedad y Operación Independiente. © 2018 Derechos Reservados.
El logotipo y la marca CENTURY 21 son propiedad de CENTURY 21 Real Estate LLC.

21



RICARDO MONREAL ÁVILA

Corcholata o Candidato?

Entrevista por Federico Solano

Los tiempos electorales marcados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantaron la carrera a la candidatura para la Presidencia de la Republica y entre los aspirantes se encuentra el Senador de la Republica Ricardo Monreal Ávila, con quien tuve la oportunidad de platicar sobre el panorama de esta carrera desde su participación y aspiración a ser postulado por MORENA como el candidato de ese partido, así mismo como ha repercutido su participación reciente en el SENADO y que le genero aún más un distanciamiento con el inquilino de Palacio Nacional y como esto lo pone en desventaja ante los demás aspirantes a ocupar la silla presidencial en el 2024.



Hola Ricardo, gracias por concederme esta entrevista y sobre todo que le permitas al público de **SONORO** conocer un poco más quién es Ricardo Monreal Ávila (**RMA**).

FS: Primero que nada, y la pregunta obligada es: ¿2024 que significa y representa para Ricardo Monreal?

RMA: Representa la oportunidad de reconciliar a México y de llevarlo a mejores estadios de desarrollo porque soy el más preparado y una vez que lleguen los tiempos formales, me inscribiré en el proceso interno para ser el candidato de Morena a la Presidencia de la República de 2024.

FS: MORENA parece que cada vez más se fractura y se descompone, ¿te ves como candidato para la presidencia en MORENA?

RMA: Voy a luchar a la buena para lograrlo, he dicho que mi límite es la dignidad. Pero ni me voy a dejar, ni me voy a rajarse, porque soy fundador del movimiento y tengo aspiraciones legítimas, soy un aspirante normal y no vulgar. Yo sería el presidente de la reconciliación nacional, pero sería quien profundizara el proceso de cambio que inició en 2018. Tengo mucha claridad en lo que debemos hacer y estoy luchando a bien, por lo que seguiré hasta el final.

FS: ¿A ti te ha tocado caminar en la lucha por la 4ta transformación al lado de Andrés Manuel desde hace más de 20 años, crees que se va en el camino correcto?

RMA: Sí, hemos luchado, en las buenas y en las malas durante 25 años he caminado junto a López Obrador para impulsar la transformación pública, política, económica y social de nuestro país.



FS: Llegas al SENADO con una posición muy fuerte y sobre todo los primeros dos años muy cerca de Andrés Manuel, ¿como olvidar esos desayunos en Palacio Nacional, que hay de eso Ricardo, hay un distanciamiento?

RMA: Con el presidente mantengo una posición de respeto, es cierto que no lo veo desde hace más de un año, pero seguimos coordinándonos a través del secretario de Gobernación en una auténtica cooperación de Poderes.

Nunca me voy a pelear con el Presidente, le tengo respeto y aprecio, pero él va a cumplir su responsabilidad en dos años y quiero sucederlo, quiero ganar a la buena, para ser el presidente de la reconciliación.

El movimiento que encabezo busca profundizar la democracia y abrir al partido a procesos que no permitan la imposición.

FS: Tu posición y liderazgo en el SENADO han servido de mucho para lograr acuerdos y consensos con la oposición, tu personalidad y trayectoria pesan en ese que hacer político, ¿como es hoy tu relación con la oposición y sobre todo de cara al 2024?

RMA: Mi relación con todos los partidos es de respeto. Dialogo con todos ellos y honro la palabra, lo que me ha permitido que la mayoría de las iniciativas aprobadas en este año hayan salido por consenso. El 80 por ciento fue con el aval de todos y todas las senadoras representadas en el Senado.

FS: En temas importantes en la agenda legislativa tus posicionamientos han sido más hacia el hombre de Estado y conocedor del derecho que eres, más allá de politiquerías como diría Andrés Manuel, ¿esto te ha llevado a una posición de distanciamiento con el presidente y con MORENA?

RMA: Sí, pero no importa yo resistiré porque cuando defiendes al estado de derecho y al sistema constitucional que nos rige desde 1824 puedes ser blanco de críticas, descalificaciones e incluso insultos en los medios y las



plataformas digitales, muchos de ellos patrocinados con recursos públicos y elaborados por asesores extranjeros. Soy un hombre congruente e independiente, que defiende en lo que cree y mi formación como profesor de la UNAM, no puedo ir en contra de mis principios.

FS: ¿Para Ricardo Monreal que pesa más, el hombre o las instituciones, esto es quien llega el poder y su legado o las instituciones que hacen al país la nación que somos y como somos vistos desde el extranjero?

RMA: Las instituciones, porque primero es el proyecto y luego el hombre. Tenemos que seguir fortaleciendo el Estado de Derecho en nuestro país y las instituciones que sirven al bien común.

FS: Andrés Manuel menciona que él no es igual que los de antes, sin embargo, en el tema de elegir a su sucesor ha sido igual en las prácticas que se veían en los gobiernos neoliberales que tanto critica, han sido muchas sus declaraciones en ese sentido, ¿cómo percibes el actuar de Andrés Manuel en este tema?

RMA: Lo respeto, y yo he dicho que fue un error anticipar tanto la sucesión porque se ha generado un ambiente tenso y el intento de la imposición.

La disputa interna adelantada por obtener la candidatura presidencial en Morena, no solo es desgastante, sino que distorsiona las reglas y condiciones de equidad entre los aspirantes.

FS: Dicho lo anterior ¿podieras decirnos si consideras que hay piso parejo para quienes hoy contienden a la postulación de MORENA como candidato o candidata a la presidencia para el 2024?

RMA: Yo no lo he visto, claro que no lo hay, pero no me quejo. Basta darse una vuelta por los estados para darnos cuenta de los espectaculares y las bardas que promueven la imagen de algunos de los aspirantes, muchos de ellos patrocinados con recursos públicos e ideados por asesores extranjeros, además de las actitudes de muchos gobernadores y gobernadoras. Yo les recomiendo que tengan mucho cuidado porque pueden violentar la ley electoral.



FS: ¿Crees correcto y además legal que funcionarios como Claudia, Marcelo y Adán, dejen de cumplir con sus actuales funciones como servidores para dedicarse al proselitismo político haciendo giras y sobre todo eventos que sabemos tienen un fin directamente ligado al 2024?

RMA: No, aún no son los tiempos y esto es parte de lo negativo de haber anticipado tanto los tiempos, distrae la atención y se inicia una guerra encarnizada entre los simpatizantes de cada uno lo que genera que se polarice aún más el ambiente político y se genere la crispación social, que a nadie conviene. Por eso recomiendo que tengan mucho cuidado porque hay una línea muy delgada y se puede violar la ley, lo que puede inhabilitarlos para la candidatura.

FS: Tu más reciente participación en el SENADO con el tema de la Guardia Nacional incomodó al presidente, por tal motivo ¿esto te pudiera estar marcando para tu exclusión de MORENA como candidato a la presidencia?

RMA: Es posible, pero para mí lo importante es la congruencia y la conciencia, he dicho que lucharé a la buena y me inscribiré en los tiempos. Yo no estoy casado con ningún puesto.

FS: ¿Ricardo cómo te ves rumbo al 2024, como CORCHOLATA o como CANDIDATO?

RMA: Yo no soy corcholata, es un mote ofensivo soy un aspirante normal que conoce lo que está sucediendo en el país y con la experiencia para dialogar con todos y convertirme en el presidente de la reconciliación. Tanto a México como al presidente les conviene que yo sea el próximo presidente pues cuento con la experiencia acumulada para desempeñar el cargo es un hombre sereno, prudente, con capacidad de dialogar con todos.

Ricardo muchas gracias por tu participación en SONORO y esperamos contar nuevamente con tu participación.

Federico Solano

Ciudad de México , 17 de Septiembre de 2022

Ricardo Monreal Ávila

Es Senador de la Republica electo por la vía de representación proporcional, en la LXV Legislatura 2018-2024.

Presidente de la Junta de Coordinación Política del SENADO.

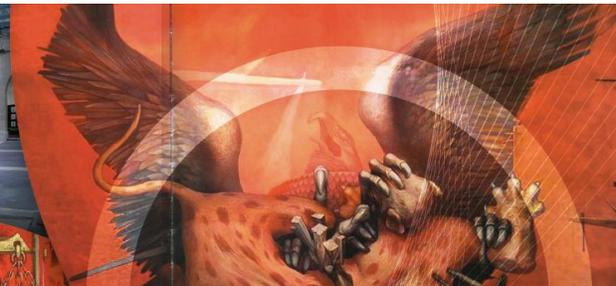
Originario de Fresnillo Zacatecas, estado de donde fue Gobernador.

Ha sido en múltiples ocasiones Diputado Federal y Senador de la Republica.

Ocupo el cargo de Jefe Delegacional de la demarcación Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Doctor en Derecho por la UNAM, donde además es catedrático en la escuela de Derecho donde ha impartido cátedra desde hace más de 20 años.

Autor de más de 30 libros de diversos temas.





"La democracia tiene como componentes esenciales el desacuerdo, el diálogo, la negociación, pero también la tolerancia"

RMA



EN CORTO CON FEDERICO SOLANO

ENTREVISTAS Y ANÁLISIS POLÍTICO

MARTES Y JUEVES 7:30 PM



LA ALIANZA EN LA TABLITA



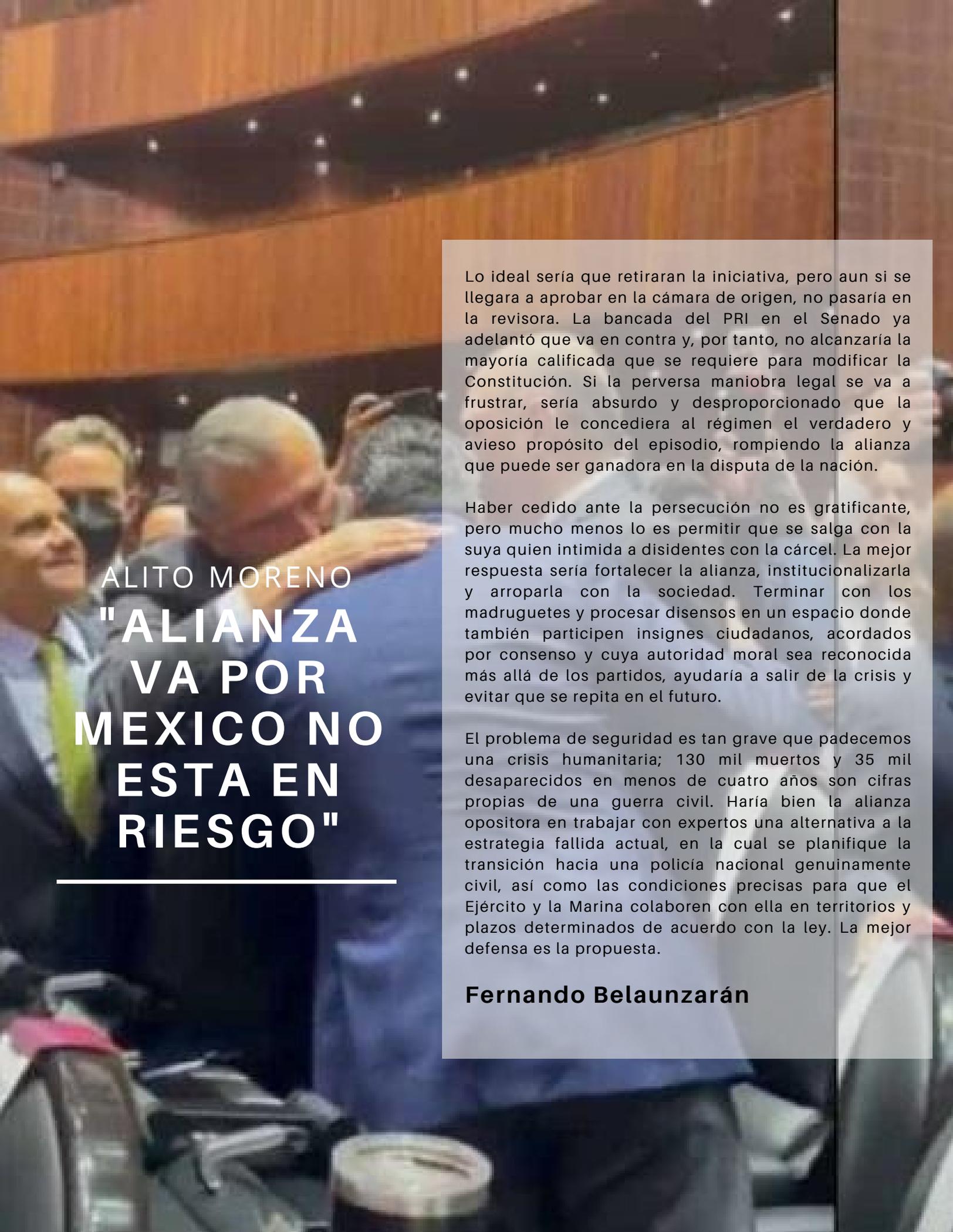
La alianza opositora es condición para que haya competencia con posibilidades de éxito frente a la candidatura oficial en 2024. Es la única forma de equilibrar fuerzas en elecciones de Estado como las que se han constatado en los últimos años, presagios de lo que hará el régimen para tratar de evitar la alternancia que truncaría los sueños megalómanos del Presidente que ha decretado el inicio de una nueva era de partido hegemónico. Por eso no hay duda de quién sería el primer beneficiado si se rompe la coalición Va por México. ¿Sus adversarios le darán el gusto?

El agravio entre aliados es innegable, el tema es cómo responder a él para resolver el conflicto, prevenir que no vuelva repetirse e incluso sirva de oportunidad para salir fortalecidos del trance y enfrentar en mejores condiciones las cruciales elecciones en el Estado de México y Coahuila. No se trata de procurar la unidad a toda costa, sino de poner las cosas en perspectiva, entender los resortes de lo ocurrido y poner por delante lo fundamental: darle a la sociedad mexicana una perspectiva de cambio deseable que pueda convertirse en realidad con el voto de los ciudadanos.

No hay muchas dudas sobre lo ocurrido, el oficialismo se encargó de despejarlas. El acoso mediático y judicial contra el presidente del PRI encontró una válvula de escape con la presentación de una iniciativa de reforma constitucional que patea el bote, alargando el plazo por cuatro años más del 5º transitorio de la reforma que creó la Guardia Nacional y que vence en marzo de 2024, para seguir utilizando a militares en labores de seguridad pública, en tanto la policía creada “desarrolla su estructura, capacidades e implementación territorial”. En los hechos significa continuar con la misma estrategia que ha fracasado rotundamente.

La iniciativa de la discordia se presentó justo cuando la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados estaba aprobando en fast track una ley groseramente inconstitucional para adscribir la Guardia Nacional a la Sedena, violentando su carácter legalmente civil. No fue casual que el secretario de Gobernación se dirigiera al lugar del diputado Alejandro Moreno cuando entregó el Informe de Gobierno al Congreso de la Unión para hablarle de manera cercana y confidente frente a las cámaras. Tampoco que la gobernadora de Campeche hiciera pública una “tregua” en sus revelaciones ilegales, ni que López Obrador diera vuelo al asunto e invitara al PRI a “divorciarse” de sus aliados. Si el Presidente no pudo reventar la coalición opositora por la ley eléctrica, entonces que sea por una reforma militarista.





ALITO MORENO
"ALIANZA
VA POR
MEXICO NO
ESTA EN
RIESGO"

Lo ideal sería que retiraran la iniciativa, pero aun si se llegara a aprobar en la cámara de origen, no pasaría en la revisora. La bancada del PRI en el Senado ya adelantó que va en contra y, por tanto, no alcanzaría la mayoría calificada que se requiere para modificar la Constitución. Si la perversa maniobra legal se va a frustrar, sería absurdo y desproporcionado que la oposición le concediera al régimen el verdadero y avieso propósito del episodio, rompiendo la alianza que puede ser ganadora en la disputa de la nación.

Haber cedido ante la persecución no es gratificante, pero mucho menos lo es permitir que se salga con la suya quien intimida a disidentes con la cárcel. La mejor respuesta sería fortalecer la alianza, institucionalizarla y arroparla con la sociedad. Terminar con los madruguetes y procesar disensos en un espacio donde también participen insignes ciudadanos, acordados por consenso y cuya autoridad moral sea reconocida más allá de los partidos, ayudaría a salir de la crisis y evitar que se repita en el futuro.

El problema de seguridad es tan grave que padecemos una crisis humanitaria; 130 mil muertos y 35 mil desaparecidos en menos de cuatro años son cifras propias de una guerra civil. Haría bien la alianza opositora en trabajar con expertos una alternativa a la estrategia fallida actual, en la cual se planifique la transición hacia una policía nacional genuinamente civil, así como las condiciones precisas para que el Ejército y la Marina colaboren con ella en territorios y plazos determinados de acuerdo con la ley. La mejor defensa es la propuesta.

Fernando Belaunzarán

Un mexicano
no dice "está caro",
un mexicano
dice...



 stori

Tarjeta
de Crédito



¡Felices fiestas
Patrias!



Estandar de Competencia EC1235 un avance en México en el tema de Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Dra. Elba Jiménez

Este estándar de competencia laboral está enfocado a todos los servidores públicos y personas en general que se dediquen a atender desde sus diferentes trincheras a las víctimas indirectas de desaparición forzada, a saber, los familiares de personas víctimas de desaparición forzada o la desaparición cometida por particulares, es decir, generalmente, a manos de la delincuencia organizada.

En mi calidad de Docente capacitador y experta en temas de violaciones graves a derechos humanos, principalmente en el ámbito de la procuración de justicia, fui designada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE/Fiscalía General de la República) como parte del Grupo de Expertos y grupo semilla que se dio a la tarea de crear un estándar de competencia laboral que sirviera de referente para dotar de los elementos y conocimientos mínimos necesarios para todo servidor público o persona dedicada a atender el grave fenómeno de la desaparición forzada, con especial atención a las víctimas indirectas, esto es, los familiares.

El EC 1235 es resultado de un arduo trabajo conjunto, realizado durante poco más de medio año, con personal de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM), y por supuesto, contando con el apoyo técnico de CONOCER/SEP.

Fue en el INACIPE donde surgió este estándar, en el período del 15 de mayo de 2019 a finales noviembre de 2019. En las instalaciones del INACIPE/FGR tuvieron lugar las reuniones y largas discusiones entre personal de las 3 instituciones junto con CONOCER, que finalmente nos llevaron a definir, en conjunto, cuál era el perfil de servidor público que necesitábamos, principalmente, que conociera del marco jurídico y los derechos de las víctimas de desaparición, así como también contara con características de no discriminar a las personas, no estigmatizar, aplicar la escucha activa, así como también tener la disposición y vocación de ayudar a este perfil especial de víctima que sufre lo indecible por la desaparición de su familiar.



El objetivo de este estándar fundamentalmente es orientar, capacitar y estandarizar los servicios que brinden tanto las comisiones de búsqueda como las fiscalías competentes en materia de desaparición, así como también las comisiones de atención a víctimas, y en su momento, a las personas particulares o miembros de organizaciones interesadas en la atención a las víctimas indirectas de desaparición forzada para la protección a sus derechos humanos.

Asimismo, se busca que con la certificación en este estándar de competencia laboral se pueda contar con un documento de validez oficial ante la SEP que acredite que se tienen los conocimientos mínimos necesarios tanto de normas jurídicas aplicables como protocolos para búsqueda de personas desaparecidas, incluyendo la Alerta Ámber y el Protocolo Alba, principalmente, así como conocimientos básicos de Amparo buscador y del Procedimiento Especial de Declaración de Ausencia, que permita dar una adecuada atención de manera integral para proteger tanto los derechos humanos de las personas víctimas directas como indirectas de desaparición en sus diferentes modalidades.

Asimismo, la Fiscalía General de la República está también capacitando tanto para obtener la certificación en este estándar, como para profundizar en temas específicos relacionados con los derechos humanos de las víctimas de desaparición.

Le estamos apostando a la educación en derechos humanos, consideramos que un primer paso para avanzar en la protección y respeto a dichos derechos es el conocer cuáles son los derechos humanos que nos asisten, cómo hacerlos valer o qué mecanismos e instancias se tienen en México y quiénes son las autoridades obligadas a su protección, así como cuáles son las normas que nos aplican.

Recordando a Nelson Mandela, sin duda, creemos que “la educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo”. A través de este estándar de competencia laboral también estamos llevando a la práctica la educación en derechos humanos, con especial atención a los servidores públicos, pero también a la población en general interesada en el tema.

Lo anterior, explica el por qué, dentro del Propósito del EC 1235, se lee lo siguiente, en los sus últimos párrafos: “... puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC). El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.”

Esto significa que cualquier particular puede también certificarse en este estándar de competencia y no requiere tener la calidad ni de abogado y tampoco de servidor público.

La atención a las víctimas y particularmente de desaparición es tarea y responsabilidad de todos. Los invito a sumarse y certificarse en este estándar de competencia, ya que estoy convencida que el grave fenómeno de la desaparición requiere un trabajo conjunto: Estado y Sociedad civil organizada.

Uber
Eats

DiDi Food

ABIERTO

TODOS LOS DIAS

DESAYUNO BUFFET

8:00 AM - 1:00 PM

BOTTOMLESS
MIMOSAS

Super
Colchones

Plaza
Tres08

Ave de la Raza

EL Cocinero

TEX-MEX

GRILL HOUSE

• Plaza Tres08 •

Ave. De la Raza 5405

Locales 21-23

(656) 700 0537



@elcocinero.texmexgrill



/elcocineroft

BLACK COFFEE[®]
GALLERY

¿Cuál es tu *Black Premium* favorito?



Pay
DE manzana

Te esperamos en

HENRY DUNANT #4821
VALENTÍN FUENTES #1198
PASEO DE LA VICTORIA #2641

NUESTROS HOTELES TIENEN HISTORIA

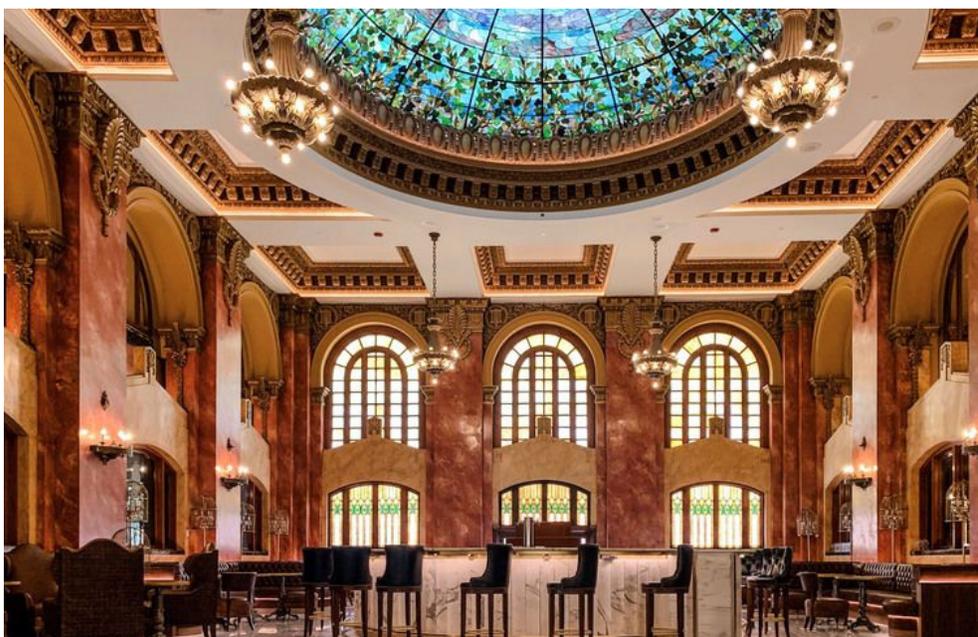


Plaza Hotel Pioneer Park

Inaugurado en la década de 1930, The Plaza Hotel Pioneer Park fue el primer hotel de gran altura de Conrad Hilton Jr. Es el hotel más alto de Sun City, y cuando el sol se pone en el horizonte, es una de las características definitorias del horizonte de El Paso. El antiguo penthouse, ahora convertido en un bar en la azotea, solía ser utilizado por la ex esposa de Conrad Hilton Jr. y reina de la época dorada de Hollywood, Elizabeth Taylor.

Hotel Paso Del Norte

Habiendo abierto el Día de Acción de Gracias en 1912, el Hotel Paso Del Norte nos ha dado mucho por lo que estar agradecidos. La cúpula de vidrieras de siete metros y medio de diámetro es un ícono de la propiedad de 108 años. Varias celebridades y presidentes de los Estados Unidos han cruzado esas puertas y habitado en sus habitaciones. El regreso de este hotel histórico reunirá estilos que imitan a este pueblo fronterizo y lo que lo hace tan único.





Casa Stanton

El edificio de 100 años de antigüedad es una reliquia de la ciudad convertida en un elegante hotel boutique. Es parte del distrito El Centro en el centro de El Paso, que es rico en historia, cultura y compras.

El pozo de luz de cuatro pisos en el que se centra el hotel ilumina el interior y alberga fascinantes esculturas de luces en movimiento que iluminan el restaurante por la noche. La galería de arte del entresuelo alberga una colección de arte que presenta a artistas locales emergentes, así como a artistas de México y Europa.

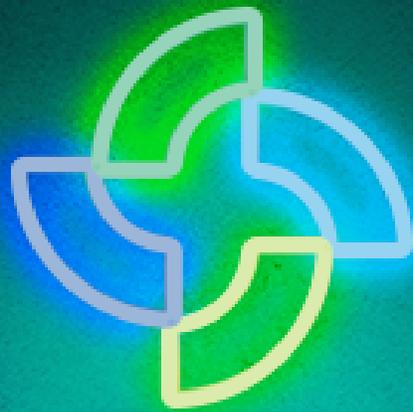


Hotel Gardner

Gardner Hotel es el hotel en funcionamiento continuo más antiguo de la ciudad de El Paso, Texas. Fundado en 1922, el hotel del centro tiene una larga historia de servicio al público, incluidos invitados famosos, a lo largo de los años. Este hotel ha tenido el privilegio de que varias figuras de la historia de Estados Unidos se hospeden con nosotros, y sus recuerdos del albergue en el vestíbulo lo llevarán allí.

Abrió por primera vez en 1922 por Preston E. Gardner, un abogado que en 1923 se postuló para alcalde de El Paso. Perdió su candidatura a ser alcalde ante Richard M. Dudley, de quien se nombra Dudley Field. Gardner Hotel originalmente estaba destinado a ser un hotel de cinco pisos y 100 habitaciones, pero cuando los costos de construcción superaron el presupuesto en \$ 50,000 y solo se habían completado tres pisos, Gardner dejó de construir. Debido a los temores de incendios en la década de 1920, el hotel Gardner se construyó completamente de acero, lo que lo hizo casi completamente a prueba de incendios.





Abierto

24HR

**Siempre abiertos.
Siempre seguros.**



Sin duda alguna el tema que ha generado bastante polémica, enfrentamientos y sobre todo politiquería es el de la Guardia Nacional que Andrés Manuel quiere en la SEDENA.

Oficialmente los argumentos a favor de tal medida emprendida por el inquilino de Palacio Nacional son tales que hoy podemos ver el estilo que ha marcado a esta administración, el de la incongruencia, el de la mitomanía, el de Hoy digo una cosa y mañana otra, pero todo ello ante la única razón que sigue marcando a esta Cuarta Transformación: La falta de resultados y ante ello crear la agenda nacional en torno a temas que no parecen tener cabida ante la situación de violencia en el que se encuentra sumido el país, ante la falta de resultados en materia de Seguridad derivado de la estrategia de “Abrazos no Balazos” que hoy ya le ha costado a México a cuatro años de esta administración más de ciento treinta mil muertos y que a pesar de ello sigue insistiendo Andrés Manuel que el país va bien y que estamos a niveles de bienestar nunca antes vistos.

A todo ello se suman los nulos resultados en materia de Salud, que comenzó por destruir y mandar al carajo a las instituciones y programas que venían funcionando y dando servicio a millones de mexicanos, y todo por un simple capricho, de querer ser el a quien el pueblo de México le tenga que estar agradecido por brindar los servicios que el Estado está obligado a prestar a sus ciudadanos, pero ante lo que vemos cada día desde el pulpito de la Mañanera, el Estado es el y si alguien se atreve a contradecir o disentir, entonces todo el peso del Estado (Osea el) cae sobre aquellos que osan desafiar o alzar la voz, por ello esta ha sido la administración con más secretarios de estado que no son capaces ni de articular una sola palabra de resultados o comentarios en torno a la situación que vive el país y que ante la obligación que tienen de informar e inclusive ser cuestionados por los medios, simple y llanamente sirven de adorno y sin empacho alguno se atreven a emular a su Tlatoani con la frase de “Nosotros no somos iguales” pensando que con ello basta para informar lo que no están haciendo desde el encargo de secretaria que les haya tocado.

A photograph of several soldiers in camouflage uniforms and helmets, holding rifles. The image is overlaid with a semi-transparent grey rectangle containing white text. The text is arranged in six lines, with a horizontal line above the first line and another below the last line.

—
"TUVE
QUE
CAMBIAR
DE
OPINIÓN"
AMLO
—



Pero una situación que se suma a lo anterior es la cantidad de seguidores de los que solo se puede esperar lealtad ciega y no razón o capacidad de análisis objetivo, que en cuanto el Presidente desde sus Mañanera informa a modo y con verdades a medias o no comprobables, hacen de esa información una verdad absoluta, aun y que la realidad que se vive es otra y solo falta que alguien se atreva a contradecir o cuestionar con datos duros y en la mayoría de los casos hasta con información oficial, salen cuales lobos en jauría a destrozar a cualquiera que busque realmente informar en base a datos comprobables y más aun con datos obtenidos de fuentes oficiales.

Así es como hoy el debate Nacional a escalado a tal grado que desde que Andrés Manuel mando al congreso a la Cámara de Diputados la reforma a las leyes secundarias y un decreto para modificar y permitir que la Guardia Nacional pase a la SEDENA, hemos visto como ese discurso que abandero durante mas de 12 años tanto el cómo sus fieles y leales ciegos seguidores, Citlali Hernández, Mario Delgado, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, entre otros mas, incluidos cientos y miles de militantes de MORENA, de mandar al ejercito a sus cuarteles, de que la militarización no era la solución al problema de la inseguridad en el país, de que lo único que pasaría si el ejercito salía a las calles y realizara funciones de policía y de combate a la delincuencia, se verían abusos por parte de esta noble institución, violación a los derechos humanos, desapariciones forzadas, ejecuciones masivas, etcétera, fue durante todo este tiempo hasta antes de su llegada al poder, el discurso y la idea que supo vender bien durante tanto tiempo y todo desde luego con fines electorales y hoy lo vemos, en la ambición de llegar al poder y desde ahí comenzar a desmantelar y destruir a las instituciones a capricho para beneficio personal y de su ideal de cuarta transformación.

Hoy todos aquellos que en su momento salieron en apoyo a el discurso de Andrés Manuel y que pareciera que lo hacían tan suyo, podemos decir que en algunos casos hasta con más pasión y enjundia defendían tal discurso, hoy el tiempo y las circunstancias políticas y sociales, les han restregado en la cara su doble moral y discurso al tener que contradecir todo aquello que en su momento decían y repetían en toda oportunidad que tenían ante la prensa, en redes sociales que por cierto inundaban con su postura de la NO MILITARIZACION del país, hoy nuevamente lo digo, solo demuestran que para esta transformación de cuarta lo que importa es ser ciegamente leales aun y por encima de la dignidad propia, no importa que ayer dijeran una cosa y la defendieran incluso hasta con la vida, hoy se tragan sus palabras y lo único que les queda es demostrar lo ruin y que la poca dignidad que tienen.

Pero una situación que se suma a lo anterior es la cantidad de seguidores de los que solo se puede esperar lealtad ciega y no razón o capacidad de análisis objetivo, que en cuanto el Presidente desde sus Mañanera informa a modo y con verdades a medias o no comprobables, hacen de esa información una verdad absoluta, aun y que la realidad que se vive es otra y solo falta que alguien se atreva a contradecir o cuestionar con datos duros y en la mayoría de los casos hasta con información oficial, salen cuales lobos en jauría a destrozar a cualquiera que busque realmente informar en base a datos comprobables y más aun con datos obtenidos de fuentes oficiales.

Así es como hoy el debate Nacional a escalado a tal grado que desde que Andrés Manuel mando al congreso a la Cámara de Diputados la reforma a las leyes secundarias y un decreto para modificar y permitir que la Guardia Nacional pase a la SEDENA, hemos visto como ese discurso que abandero durante mas de 12 años tanto el cómo sus fieles y leales ciegos seguidores, Citlali Hernández, Mario Delgado, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, entre otros mas, incluidos cientos y miles de militantes de MORENA, de mandar al ejercito a sus cuarteles, de que la militarización no era la solución al problema de la inseguridad en el país, de que lo único que pasaría si el ejercito salía a las calles y realizara funciones de policía y de combate a la delincuencia, se verían abusos por parte de esta noble institución, violación a los derechos humanos, desapariciones forzadas, ejecuciones masivas, etcétera, fue durante todo este tiempo hasta antes de su llegada al poder, el discurso y la idea que supo vender bien durante tanto tiempo y todo desde luego con fines electorales y hoy lo vemos, en la ambición de llegar al poder y desde ahí comenzar a dismantelar y destruir a las instituciones a capricho para beneficio personal y de su ideal de cuarta transformación.



Hoy todos aquellos que en su momento salieron en apoyo a el discurso de Andrés Manuel y que pareciera que lo hacían tan suyo, podemos decir que en algunos casos hasta con más pasión y enjundia defendían tal discurso, hoy el tiempo y las circunstancias políticas y sociales, les han restregado en la cara su doble moral y discurso al tener que contradecir todo aquello que en su momento decían y repetían en toda oportunidad que tenían ante la prensa, en redes sociales que por cierto inundaban con su postura de la NO MILITARIZACION del país, hoy nuevamente lo digo, solo demuestran que para esta transformación de cuarta lo que importa es ser ciegamente leales aun y por encima de la dignidad propia, no importa que ayer dijeran una cosa y la defendieran incluso hasta con la vida, hoy se tragan sus palabras y lo único que les queda es demostrar lo ruin y que la poca dignidad que tienen.

Sin duda el tema seguirá generando mucha controversia, pero es que ya tenemos que estar acostumbrados a cuatro años de la Transformación de Cuarta, que un día pueden decir algo y al siguiente contradecirse ellos mismos, que no importa si los datos oficiales y las cifras demuestren que el rumbo del país va mal, ellos siempre van a tener otros datos o peor aun ELLOS NO SON IGUALES, claro que no Señor, no son iguales, han salido peores.





Hoy el tema de la militarización que se pretende hacer de la Guardia Nacional de pasar a la SEDENA con sus más de ochenta mil efectivos, solo demuestra que se está preparando para el escenario del 2024, ese que pinta para ser un proceso electoral de mucha trascendencia y que por tal motivo hay que buscar a toda costa tener y estar preparado con la mayor fuerza militar en caso de que solo en caso de que sea necesario el uso de la fuerza ante una eventual derrota que pudiera tener la continuidad de la Cuarta Transformación, pero también este movimiento que hace Andrés Manuel solo refleja como el mismo lo dijo tantas veces "El uso del Ejército y de la Fuerza en contra del Pueblo, es el resultado de gobiernos fallidos que no han podido dar resultados y que ante ello recurren a la fuerza y la represión", por ello la militarización del país no es un tema que debemos dejar pasar como si solo le incube a los políticos y aquellos a quienes hoy ocupan un cargo de elección popular, hoy es tarea de todos alzar la voz y sumarnos a la exigencia legítima que como pueblo nos asiste y nos corresponde: NO A LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, NO AL USO DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA TAREAS DE POLICÍA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA", esta en juego mucho, pero mucho en nuestro país y no debemos olvidar aquellos casos donde el ejército tuvo participación activa "Ayotzinapa" "Tlataya" "La Ejecución de dos Jóvenes en el Tecnológico de Monterrey" "Tepochica" "Muerte de niña Heidi Mariana en Nuevo Laredo por elementos del Ejército" y los que se pudieran sumar. Por último, mi pregunta para ti estimado lector: Te consulto el Diputado de tu distrito o el Senador de tu estado para emitir su voto en la Cámara de Diputados o en la Cámara de Senadores en favor o en contra de la iniciativa del Presidente?.....

Federico Solano



